

Servei de Biblioteques i Documentació
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE CATALUNYA

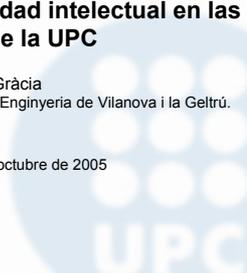
V Workshop REBIUN sobre proyectos digitales

El nuevo servicio de propiedad intelectual en las bibliotecas de la UPC

Josep Vives i Gràcia
Biblioteca de l'Escola Politècnica Superior d'Enginyeria de Vilanova i la Geltrú.

Barcelona 17, 18 y 19 de octubre de 2005

sepi servei propietat intel·lectual

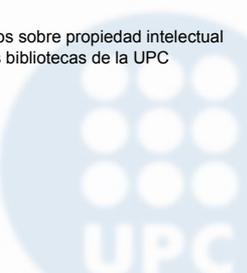


Servei de Biblioteques i Documentació
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE CATALUNYA

V Workshop REBIUN sobre proyectos digitales

SUMARIO

1. ¿Bibliotecas y propiedad intelectual?
2. Preguntas más frecuentes de los usuarios sobre propiedad intelectual
3. El Servei de Propietat Intel·lectual de las bibliotecas de la UPC
4. Conclusiones



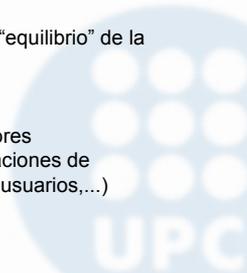
Servei de Biblioteques i Documentació
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE CATALUNYA

1. ¿Bibliotecas y propiedad intelectual?



•Los actores tradicionales en el “equilibrio” de la protección intelectual:

Autores
Editores/Productores/Distribuidores
Público (usuarios finales, asociaciones de consumidores, asociaciones de usuarios,...)



Servei de Biblioteques i Documentació
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE CATALUNYA

1. ¿Bibliotecas y propiedad intelectual?



•Las bibliotecas se benefician de una excepción en la ley de propiedad intelectual

Artículo 37. Libre reproducción y préstamo en determinadas instituciones

1. Los titulares de los derechos de autor no podrán oponerse a las reproducciones de las obras, cuando aquéllas se realicen sin finalidad lucrativa por los museos, bibliotecas, fonotecas, filmotecas, hemerotecas o archivos, de titularidad pública o integradas en instituciones de carácter cultural o científico, y la reproducción se realice exclusivamente para fines de investigación.
2. Asimismo, los museos, archivos, bibliotecas, hemerotecas, fonotecas o filmotecas de titularidad pública o que pertenezcan a entidades de interés general de carácter cultural, científico o educativo sin ánimo de lucro, o a instituciones docentes integradas en el sistema educativo español, no precisarán autorización de los titulares de los derechos ni les satisfarán remuneración por los préstamos que realicen.




Servici de Biblioteques i Documentació
 UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE CATALUNYA

1. ¿Bibliotecas y propiedad intelectual?

Entorno analógico	Servicios
•Reproducciones (art. 18, art. 37.1)	Servicio de obtención de documentos Fotocopiadora puestas a disposición del público
•Distribución (art. 19, art. 37.2)	Préstamos público de obras


Servici de Biblioteques i Documentació
 UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE CATALUNYA

1. ¿Bibliotecas y propiedad intelectual?

Entorno digital	Servicios
•Comunicación pública (art. 20)	•Publicación de obras en el web (tesis doctorales, etc.) •Organización de depósitos digitales •Elaboración de webs •Proyectos de digitalización
•Transformación (art. 21)	•Modificación de imágenes
•Adquisición de productos bajo licencia contractual	•Acceso a bases de datos electrónicas •Acceso a revistas electrónicas •Uso de programas de ordenador


Servici de Biblioteques i Documentació
 UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE CATALUNYA

1. ¿Bibliotecas y propiedad intelectual?

A partir del uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación:

- Las bibliotecas realizamos muchos más servicios
- Estos servicios se basan en la explotación de obras protegidas por la propiedad intelectual

NECESITAMOS "GESTIONAR" LA PROPIEDAD INTELECTUAL

- ¿Qué gestionamos?
- ¿Quién la gestiona?
- ¿Cómo la gestionamos?


Servici de Biblioteques i Documentació
 UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE CATALUNYA

2. Preguntas más frecuentes de los usuarios en materia de PI

- Des de las bibliotecas de la UPC hemos detectado interés en los usuarios en conocer temas relacionados con la PI y adyacentes (ISBN, DL, etc.).
- Detectamos una voluntad de hacer BIEN las cosas.
- Existe una clara falta de información sobre aspectos de PI y especialmente de "desinformación" (copia privada = piratería ; defensa de la obra = ISBN ; comunicación a Internet = plagi ; protección de l'obra = Creative Commons).

Servei de Biblioteques i Documentació
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE CATALUNYA

2. Preguntas más frecuentes de los usuarios en materia de PI



Servei de Biblioteques i Documentació
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE CATALUNYA

2. Preguntas más frecuentes de los usuarios en materia de PI

Algunas preguntas de usuarios (profesores, estudiantes y PAS)

- ¿Puedo utilizar una fotografía para incluirla en un artículo científico que tengo que publicar? [profesor]
- ¿Cómo podemos tramitar los permisos para colgar en el web la tesis de un autor difunto, muerto sin herederos? [biblioteca]
- ¿Cómo puedo proteger mi Proyecto Final de Carrera? [alumno]
- ¿Qué cláusulas de propiedad intelectual debemos incluir en las normas de publicación de una revista que editamos? [biblioteca/departamento]
- ¿Podemos aplicar las licencias de Creative Commons en el depósito digital de Tesis Doctorales? [Unidad de Tercer Ciclo]
- ¿Podemos reproducir una parte del plano original de nuestra biblioteca para hacer un logotipo? [biblioteca]
- ¿Puedo colgar un artículo de una revista en el web de mi asignatura? [profesor]

Servei de Biblioteques i Documentació
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE CATALUNYA

2. Preguntas más frecuentes de los usuarios en materia de PI

- Básicamente, las preguntas hacen relación a:

Profesores:
 Citar documentos (art. 32)
 Proteger sus obras (arts. 1 i 6)
 Tramitar números normalizados de publicaciones (ISBN, etc.)

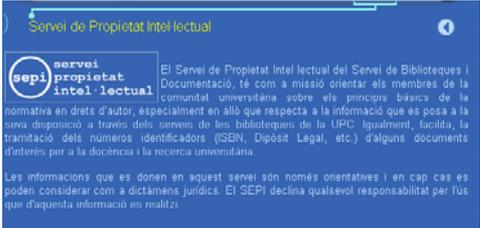
Estudiantes:
 Copia privada (art. 31)
 Proteger sus trabajos (arts. 1 i 6)

Bibliotecas:
 Reproducir documentos (art. 18)
 Comunicar documentos (art. 20)

Servei de Biblioteques i Documentació
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE CATALUNYA

3. El Servei de Propietat Intel·lectual en las bibliotecas de la UPC

<http://bibliotecnica.upc.es/sepi/>



sepi@upc.edu

3. El Servei de Propietat Intel·lectual en las bibliotecas de la UPC

<http://biblioteca.upc.es/sepi/>

• Informar

• Tramitar

• Formar



Facilitar la
publicación
digital

Informació General <ul style="list-style-type: none">• Presentació i objectius del Servei• Normativa UPC i legislació bàsica• Llistos permisos en la informació contrastats pel Servei de Biblioteques i Documentació de la UPC	Serveis <ul style="list-style-type: none">• Preguntes a la biblioteca• Formulació de tramitacions
Formació <ul style="list-style-type: none">• Preguntes més freqüents sobre drets d'autor (en construcció)	Adreces d'interès, premsa, bibliografia, etc <ul style="list-style-type: none">• Resum de premsa (Google News)• Literatura professional (E-LIS)• Ombres d'acció lluny: sala de lectura Creative Commons (en construcció)

4. Conclusiones

• La utilización de las tecnologías de la información ha puesto la protección de las obras en el primer plano de la actualidad.

• Las bibliotecas son una parte importante en el proceso de comunicación de la información. Frecuentemente sufren los "efectos colaterales" de las restricciones en materia de PI.

• Es necesario hacer una pedagogía en positivo sobre la PI ("cómo hacer bien las cosas" en lugar "esto no se puede hacer").

• Las bibliotecas han de saber gestionar los aspectos de propiedad intelectual que les afecten.

• Los usuarios necesitan información de referencia sobre el tema.

V Workshop REBIUN sobre proyectos digitales

El nuevo servicio de propiedad intelectual en las bibliotecas de la UPC

GRACIAS

Barcelona 17, 18 y 19 de octubre de 2005